

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9388** VIAJES EMPORIO, S.A.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución nº 182/10, de Autos nº 382/10 a instancia de Eden Menéndez Freire contra Viajes Emporio, S.A. en la que con fecha 29 de marzo de 2011 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Viajes Emporio, S.A. en situación de insolvencia por el principal de 7.033,20 euros, más 900 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022625-1